

à hacer el Informe de la Referida Causa, y
tho se traia para su Resolución

Fianzas de la
Alcaldia de la
Real Caxnel.

En este Ayuntamiento se ha visto un Me-
morial dado por Gaspar Rodriguez, vecino
de esta Ciudad, por el que manifiesta que habiendo
se Rematado en el vno dho la Alcaldia de la
Real Caxnel de ella, se le pidieron las fianzas
y que con efecto la dio alargue se le puse el
ôbotaculo de no ser bastante la que se seña-
laron por Sebastian Saez, y remando que las
mejorare, y no teniendolas por suficiente
havia buxado otras que son la que son tan
de una lista que a presentado con la devida so-
lemnidad que su valor aviene a la Cantidad
de Nueve mill n. libras y de embaxaradas
las mismas que le han ofrecido a fianza Fran-
cisco Sanchez y Ana de Ayala su muger, y que
mediante lo qual Recurre a esta Ciudad a ha-
zer las pientes, suplicando se le admitan des-
de luego dandolas por bastantes para a fian-
zar dha Alcaldia, y que estaba prompto y dho
fiadores a otorgar el Instrumento Corresp.
y que en su consecuencia se le ponga en poses-
cion de ella, y entendido por esta dha Ciudad
Acordó que el Cavallero Procurador General
Informe la Caxtera y Libertad de dha fian-
zas, y tho se traia para su Resolución

~~Se~~

